



ACTA DE COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de mayo de 2023 a las 10:00

Lugar de celebración

Despacho B-749 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Telemática)

Asistentes

PRESIDENTE	D. José Emilio Criado Morán, Técnico
VOCALES	D. Pedro Bernabé Portilla López, Interventor Dña. María Jesús Hidalgo López, Directora de programas D. Pablo Ulíbarri Ramos, Consejero Técnico
SECRETARIO	D. José Luis González Blanco, Jefe de Servicio de Licitaciones

Orden del día

- 1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 51-O-0505; 30.827/22-2. Conservación y explotación de las carreteras, sus elementos funcionales y otros servicios públicos del sector: O-5. Provincia de Oviedo.
- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación: 30.632/22-2; AC-542/22 Inspección periódica de túneles de la zona 2 de la red de carreteras del estado, formada por la Demarcación de Carreteras en Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Castilla La Mancha, Extremadura, Madrid y Murcia. 3º Itinerario.

Se Expone

- 1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 51-O-0505; 30.827/22-2

Que habiéndose efectuado por el Órgano de Contratación a la Empresa **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.** el requerimiento de documentación señalado en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y habiendo sido examinada la misma por la Mesa de Contratación, se considera que se han justificado los requisitos de capacidad jurídica de obrar, de solvencia técnica, económica y financiera, los criterios técnicos sujetos a valoración mediante fórmulas y la constitución de la garantía definitiva.

- 2.- Apertura de Requerimiento de documentación: 30.632/22-2; AC-542/22

Que habiéndose efectuado por el Órgano de Contratación a la Empresa **ALAUDA INGENIERÍA, S.A.** el requerimiento de documentación señalado en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y habiendo sido examinada la misma por la Mesa de Contratación, se considera que se han justificado los requisitos de capacidad jurídica de obrar, de solvencia técnica, económica y financiera, los criterios técnicos sujetos a valoración mediante fórmulas y la constitución de la garantía definitiva.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. José Luis González Blanco
SECRETARIO

D. José Emilio Criado Morán
PRESIDENTE